

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA MARRAMON S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy 30 de mayo de 2014, siendo las 13:00, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle República del Salvador 835-E2 comparecen quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía Marramon S.A., señores Germán Ernesto Ortega Luero, señora Laura Mercedes Zurbriggen Azueta y señora Mónica de los Ángeles Fuentes Sánchez quienes se constituyen en Junta General de Accionistas con el carácter de Universal de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías.

En razón de la ausencia del Presidente de la compañía los accionistas de manera unánime acuerdan que actúe como Presidente Ad-hoc de la Junta el señor Germán Ernesto Ortega Luero. Por medio de la Presidencia se consensúa los puntos del orden del día a tratarse.

PRIMER PUNTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2014.

SEGUNDO PUNTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2014.

TERCER PUNTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL 2014.

CUARTO PUNTO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2014.

Los accionistas en forma unánime aprueban el orden del día para la presente sesión e inmediatamente proceden a su consideración.

PRIMER PUNTO y SEGUNDO PUNTO:

Los informes del comisario correspondientes al periodo 2014 por medio de secretaria se entrega los respectivos informes a los accionistas, indicando que han sido puestos a consideración de los mismos, con la suficiente anticipación, razón por la cual la accionista Laura Mercedes Zurbriggen Azueta menciona que dichos informes son aprobados, y de igual manera menciona que el informe de auditoría externa son aprobados.

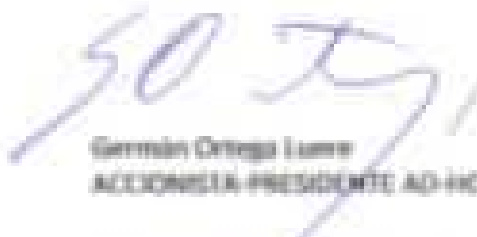
TERCER PUNTO:

Toma la palabra la señora Laura Mercedes Zurbriggen Azueta e indica que el informe que se ha presentado en esta Junta de parte de Gerencia General correspondientes a los años 2014, deben ser aprobados en su totalidad, razón por la cual menciona su aprobación de parte de esta Junta General.

CUARTO PUNTO:

Toma la palabra el señor Germán Ernesto Ortega Luero en calidad de accionista menciona que una vez que se han conocido los estados financieros de la compañía Marramon S.A. se aprueban los mismos. Dicha moción es puesta a consideración de los accionistas, quienes de manera unánime la aprueban.

Desde las 15:00 se levanta la sesión y se concede por medio de Secretaría un receso de treinta minutos con el objeto de redactar el acta, luego de lo cual se proscede con la firma de la respectiva acta, la cual la suscriben los accionistas presentes, que constituyen la totalidad del capital social de la compañía MARRAQUECH S.A.


Germán Ortega Lugo
ACCIONISTA PRESIDENTE AD-HOC


Mercedes Zamarraga Acosta
ACCIONISTA


Miriam Fuentes Sánchez
ACCIONISTA